

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

AÑO XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 4 DE MAYO DE 1915

Nº 2,505

NUEVO ESCANDALO

Una nueva y tenebrosa negociación amenaza a la Comunidad.

Hace muchos meses que Mr. Asch trabaja por endosar a nuestra Municipalidad y por la suma de veinticinco mil colones, el edificio en ruinas que posee contiguo a la Gobernación y frente al Parquc. Nos extrañó mucho que estando tan adeudada la Municipalidad (C. 140,000-00 m. o m.), no hayan sido rechazadas de plano tanto la propuesta de Mr. Asch como la del señor Alvarez Melgar, desde que se conoció por primera vez del asunto.

El acuerdo XIII del acta publicada en "El Correo de la Costa", edición del 26 de abril, claramente da a comprender el deshauco para la propuesta del segundo y la probable aceptación de la del primero señor Asch.

El señor Regidor Presidente, con su habilidad característica, endosa el muerto al cándido de don Martín, como si el público ignorase quién es don Pacho y sus carneros! Claro está que el informe será una obra de literatura, como salida de las manos del jefe, encomiando la compra; pero ya tendrán que oírnos, porque no así no más vamos a permitir se lleve a efecto una negociación tan absurda, que aumenta el peligro de la bancarrota y que pone en tela de duda la honorabilidad de los señores Regidores

¿Cómo podrían explicar este proceder después de haber vendido a precio vil las magníficas propiedades que poseía frente a la Gobernación? (casa del señor Echandi y de doña Enriqueta de Moya) y el solar en la plaza de la iglesia?

Como podrían justificarse, repetimos; y si tal hicieran, levantaríamos al pueblo en masa e iríamos a pedirles cuenta de su conducta.

Oh! si volviéramos a los tiempos de Jesús, cuántos mercaderes no serían arrojados del templo!

X. X.

COMENTARIOS

AL MARGEN DE LAS ACTAS

El público poco enterado anda de lo que pasa en el recinto municipal. No siempre para mientes en las actas y muy pocas veces "digiere" su lectura, cuando sobre ellas pasa la vista.

De otro lado, algunos acuerdos merecen los "honores" del comentario, ya por sus tendencias de beneficiar a los que llevan por el mango la cuchara grande, ya porque se traducen en anzuelos con sabrosísimas carnudas, lanzados al revuelto mar de la política para pescar incautos.

Por aquello y por esto, por lo de más allá y por lo que no se diga porque por sabido se calla, van estos comentarios al margen de las actas.

Principiemos, pues, por la sesión del día 17 de abril, número once de la temporada, efectuada con asistencia del Caro, de los regidores Castillo, Céspedes, Molina y Araya y del señor Gobernador, y traigamos a cuenta el acuerdo décimo, que viene a ser, en buen romance el anzuelo con que el sebo del "desprendimiento" mes cabal, tirado con ánimo de pescar algunos adictos en Manzanillo.

Deben saber Uds. hablo con todos, que el antiguo "Puerto Iglesias", pueblecito que surge a la vida del progreso impulsado heroicamente por vecinos del tesón y entusiasmo no desmentido de Vicente Solano, y del cual pueblecito, jamás ni nunca se habían acordado los "benefactores" de Puntarenas, que necesitaba un templo de Minerva.

Antes de ahora, Juntas de Educación y vecinos de aquel lugar, pusieron su contingente en beneficio de la obra, sin conseguir apoyo municipal alguno, que les permitiera la feliz realización de tan loable proyecto.

Cuantas veces llegaron en demanda de auxilio, recibieron del Ayuntamiento respuesta evasivas y el entonces cajero,

cuando haya fondos. Era un deber ineludible del municipio ayudarles; sin embargo, no lo hizo, quizás reservándose para mejor tiempo, en tanto que se dejaba estancado el progreso de la localidad.

Pero se escuchan los primeros toques del clarín de la política; se abre un paréntesis en la vida política de estos pueblos, se arremete con furia quijotesca contra colaciones de fantasmas calenturientas y de pronto los tenemos convertidos en los hombres más interesados por el bien público.

Manzanillo es hoy el pueblo de su codicia. A Manzanillo, muchachos! Qué falta allá! Ah, la escuela! Pues, venga esa casa de escuela! Se reúne el augusto cuerpo, se plantea el problema y dos días después se consigna en el acta, como se hace en la número once de la pasada lo siguiente: donase a Manzanillo, graciosa mente de sus fondos, la suma de quinientos colones para que se ayude a la construcción de una casa de escuela.

En el donase graciosamente de sus fondos; en los quinientos colones va envuelto el anzuelo!

Es muy gracioso, de verdad, donar al distrito un dinero que le pertenece exclusivamente a él, como que lo percibe mediante la contribución de sus vecinos.

Cómo va mi cajero, a donarme un dinero que yo he depositado en sus arcas para que me guarde!

En el presente caso, la Municipalidad de Puntarenas representa el papel de cajero; los impuestos municipales que se cobran en Manzanillo, por fuerza de ley, pertenecen a Manzanillo y no pueden enajenarse sino es en bien del distrito.

Para ser consecuentes con lo dispuesto en la materia, la Municipalidad ha debido decir: destinase a Manzanillo, de los fondos de su distrito la suma tal para cual obra.

EL PUEBLO Y EL MERCADO MUNICIPAL A PROPOSITO DEL CONFLICTO

Desde que fué inaugurado y puesto al servicio público el Mercado Municipal, hemos venido notando de parte de la Corporación propietaria cierta tendencia explotadora, sin importarle un comino los intereses de los pequeños venteros, cuyos raquícos negocios no dan para pagar los crecidos impuestos que se cobran en el Mercado, a donde se obliga ir a todos para arrancarles la mayor parte de sus miserables ganancias sin tomar en cuenta que esas pobres gentes traen sus productos desde lejanas costas, para obtener con su realización, una utilidad por demás insuficiente, que en manera alguna compensa las fatigas del viaje; y esto, además de injusto, es atentatorio porque tales disposiciones del municipio coartan la libertad de industria y de comercio, garantidas por las leyes del país.

Fijando primero altos precios por los arrendamientos de tiendas, como si se quisiese que sólo determinadas personas las ocuparan, estableciendo algo así como un odioso monopolio; obligando luego, a todo aquel que tuviese una pequeña pulpería, una venta de granos, de legumbres o de frutas, a situarse dentro del edificio; no permitiendo que se ocupase una línea más de la extensión pagada, si no es cobrando el impuesto como si se ocupase un metro más; y por último prohibiendo que los bongueros que vienen de los barrios vecinos efectuasen sus ventas dentro de la embarcación, pero siempre al alcance de las miradas investigadoras de los guardas del Mercado, todo eso ha venido creando un malestar enorme, de tal suerte que esos vendedores de plátanos y de legumbres solicitan con insistencia y sobrada razón del señor Gobernador licencia para efectuar sus ventas al detal en los botes, con el fin de librarse de los exorbitantes impuestos con que se les graba en el Mercado, obteniendo por lo menos alguna tolerancia.

Dícese por allí también, que el alto funcionario ha permitido ventas de carnes fuera del lugar destinado por el municipio, y que esa permisión impide a los encargados de la vigilancia sobre la exactitud de pesas y medidas, cumplir su cometido, y examinar la cali-

dad de los artículos. ¡Valiente pretexto! ¿Y acaso esos vigilantes son únicamente para el interior del Mercado? ¿No tienen, acaso, obligación de efectuar sus visitas a todas las pulperías, tiendas, y todas las ventas situadas fuera del Mercado? Ciertamente no ha habido tal licencia del señor Gobernador, ni la consideramos necesaria para que cada cual ejerza su comercio.

No alcanzamos a comprender lo que pretende el Municipio con tantas restricciones y descabelladas disposiciones, que pugnan con el sentido común, y que oprimen de modo absoluto, la libertad de comercio. En San José, es decir, en la capital de la República, se permiten las ventas de verduras, frutas y otros productos fuera del Mercado, sin obligarse a los venteros a pagar impuestos; en las pulperías situadas fuera del Mercado, se encuentra salchichón y carnes expuestas a la venta, sin que los encargados de las pesas y medidas, ni los inspectores de víveres, pretendan que esas ventas se sitúen adentro del edificio, con el fin de observar la calidad, pues sus funciones no están circunscritas al interior del edificio, y aquí en Puntarenas, en un lugar tan pequeño, se quiere esquilmar al pueblo con tan fútiles pretextos.

Lo justo y racional es que se hagan facilidades para que el pueblo productor y negociante tenga libertad dentro de las leyes de sanidad y policía para hacer su comercio.

Trátese de favorecer a los costeros, que son los que satisfacen nuestras hambres, y en vez de alejarles con la amenaza de arrebatárles su raquíca ganancia; (ya que no les podemos premiar el beneficio que nos hacen), permítaseles hagan su realización donde les parezca; y en cuanto a las ventas de carnes, fuera del Mercado, tolérense y cúidese de que los encargados de la vigilancia cumplan sus deberes.

Tenemos motivos para creer que el señor Gobernador don Clodomiro Figueroa es de este mismo sentir, lo cual nos place. Es así como se sirve al pueblo y no con palabras melosas.

Facta, non verba!

"Donar" y "destinar" (con gracia o sin ella) son dos vocablos de significados diferentes. Véase el Diccionario.

FRAY BABILIO

Pue-to vacante

Candidatos para la Tesorería Municipal por muerte del señor Angulo P. son, según los informes habidos, don Juan Su-

ñol Guardiola y don Nicolás Lizano C. Consideramos que tiene más probabilidades el primero quien—sin que escatimemos los méritos del segundo—goza de las simpatías de la Comanidad en general y de los miembros del municipio en particular. Se teme sin embargo que intrigas de última hora vayan a hacer desviar la corriente favorable al señor Suñol.

Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José.

E. GARCIA

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MAYO DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 4	2 a m	9 a m	Sábado 1	1 a m	7 a m
Viernes 7	2 a m	10 a m	Miércoles 5	3 a m	9 a m
Martes 11	6 a m	1 p m	Sábado 8	5 a m	11 a m
Viernes 14	8 a m	3 p m	Miércoles 12	8 a m	2 p m
Lunes 17	12 a m	7 a m del 18	Sábado 15	11 a m	5 p m
Viernes 21	1 a m	9 a m	Miércoles 19	2 a m	8 a m
Martes 25	5 a m	12 m	Sábado 22	4 a m	10 a m
Viernes 28	8 a m	3 p m	Miércoles 26	6 a m	12 m
			Sábado 29	10 a m	4 p m

* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 5	4.30 a m	9 a m	Sábado 1	2 a m	7 a m
" 12	9.30 a m	2 p m	" 8	6 a m	11 a m
" 19	3.30 a m	8 a m	" 15	12 m	5 p m
" 26	7.30 a m	12 a m	" 22	5 a m	10 m
			" 29	11 a m	4 p m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 7	4 a m	10 a m	Lunes 10	4.30 a m	8 a m
" 21	3 a m	9 a m	Jueves 20	4.30 a m	8 a m
			Domingo 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 1	2 a m	9 a m	Domingo 2	7 a m	8 a m
Lunes 3	8 a m	11 a m	Martes 4	8 a m	9 a m
Miércoles 5	4.30 a m	10 a m	Jueves 6	8 a m	9 a m
Sábado 8	6 a m	1 p m	Domingo 9	8 a m	10 a m
Lunes 10	8 a m	11 a m	Martes 11	9 a m	11 a m
Miércoles 12	9.30 a m	3 p m	Jueves 13	9 a m	11 a m
Sábado 15	12 m	7 p m	Domingo 16	11 a m	1 a m
Lunes 17	8 a m	11 a m	Martes 18	7 a m	8 a m
Miércoles 19	3.30 a m	9 a m	Jueves 20	8 a m	9 a m
Sábado 22	5 a m	12 m	Domingo 23	8 a m	10 a m
Lunes 24	8 a m	11 a m	Martes 25	9 a m	11 a m
Miércoles 26	7.30 a m	1 p m	Jueves 27	11 a m	12 a m
Sábado 29	11 a m	6 p m	Domingo 30	11 a m	1 p m
Lunes 31	8 a m	11 a m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " " " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " " " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " " " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " " " al mismo puerto en segunda	2-00
" " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2-00
" " " " los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0.50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " vacío	0.25
" " " " montura	0.25
" " " " cuero de res	0.25
" " " " pies cúbico de carga	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas, que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de confín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por ml, de comisión.

LA EMPRESA

LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas.

Venta de hielo por mayor y menudeo.

Refrescos de Tamarindo bien preparados.

Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal

Enero 14. Propietario.

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

CIGARROS ARDON

Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de granos

Magnífica existencia de abarrotes

y Tabaco del General.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A

"EL PACIFICO"

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

ARSENIO SOTOMAYOR

Sastre y Profesor de Corte

Ofrece sus servicios al público en general, en el taller que en Febrero quedó abierto en la casa de dos pisos al lado Sur del Bazar Francés

PUNTARENAS

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Medida previsorá

REGLAMENACION DE FONDAS

Con fecha 27 del que corre, ha reglamentado la Gobernación de la provincia la instalación de fondas y servicio doméstico para las mismas, en la siguiente forma: las patentes para el establecimiento de hoteles y fondas se extenderán solamente a favor de personas de reconocida moralidad. El personal de sirvientes en hoteles y fondas actualmente instaladas, deberá estar compuesto de individuos de buenos antecedentes y reconocida honradez. En lo sucesivo, los dueños de hoteles y fondas para admitir sirvientes exigirán a éstos certificación de la Comandancia de Policía, de honradez y buena conducta, sin cuyos requisitos no deberán ser admitidos. Los contratadores a esta disposición incurrirán en las penas que la ley respectiva señala a los que desobedecen las órdenes de las autoridades.

La medida que copiamos, tiene un fin benéfico. En ciertas fondas y hoteluchos de Puntarenas, los cacos suelen disfrazarse de sirvientes para desbaliar impunemente al pasajero y también a quien no lo es. De otra parte, tales fondas y hoteluchos se han convertido en guarida de ladrones. Y se ha dado el caso de que los propietarios de los establecimientos citados, han resultado jefes de cuadrillas de rateros o encubridores de los mismos.

Así las cosas, la acción de la policía no tiene eficacia resultando un mito el celo de la autoridad en la persecución de los malhechores.

La medida, digna de loa, dictada por la Gobernación, pondrá coto a esos desmanes que tan mal hablan de nuestra cultura.

Y por su lado el cuerpo de agentes del orden público tomarán empeño en que se cumpla la disposición.

A ello está dispuesto el señor Comandante 1º de Policía, quien, por corta providencia ha notificado lo resuelto por la Gobernación a los propietarios de fondas y hoteles establecidos en el puerto.

COMO EN CAMPO CONQUISTADO

Al leer el periódico Pachista incondicional y sin que lo gule interés ninguno, sabiendo como sabemos todos que antes que todo es civilista y más que civilista iglesista [sic] no podemos menos de pensar si de lo que se trata es de tomarnos el pelo; pues según dicen, los civilistas, que siempre son agradecidos, al haber firmado su no adhesión por ahora a ningún candidato, demuestran lo agradecidísimos que están a los beneficios recibidos por los señores Pachistas en el año y pico que llevan de liga y según convenios anteriores, y lo que más llama la atención es ver la firma del director de los pachistas en el acta mencionado, ¿que no está? eso ha sido un olvido no les queda duda porque antes que todo es civilista.

Pero lo que yo creo es que se han creído que todo el campo es suyo, que ya lo tienen conquistado todo y que nadie tiene derecho ni a respirar siquiera.

Ya los veo venir diciendo que el banquete que dió don Máximo es para demostrar que nada hay PEGADO ni nada hay R TO, fué para que vieran que en Puntarenas fuera del pachismo no hay ná.—AVISPA.

Gabriel Solano

Puntarenas

Muy señor nuestro: Algunas peronas son engañadas en pinturas; no resultan como se esperaban.

C. B. Edwards de Edwards & Bronghton, pintores de Raeligh, Carolina del Norte, pintó su casa Devoe hace unos tres años; había usado antes 30 galones de pintura de pasta y compró 30 galones Devoe. Le sobraron 16.

Pintura de pasta es extra espesa—con encañadura.

El alcalde W. W. Carroll, Monticello, Florida, dice: Mi pintor dijo que se necesitarían 35 galones para pintar mi casa; tomó 20 galones Devoe. Su casa es la mejor pintada del pueblo; y dice que Devoe es la más blanca de todas las pinturas blancas.

Jones & Rodgers compraron 5 galones Devoe para dar la primera pasada a la casa del señor Pratt en Merkel, Texas. Pintaron 2 capas.

La razón porque nadie adivina lo poco suficiente que Devoe es: Aprendieron en una mala escuela: otras pinturas.

De Ud. Attos. y S. S.

F. W. DEVOE & Co.

48

New York.

P. S.—Héctor Esquivel, en Puntarenas, Costa Rica, vende nuestros productos.

Terribles Dolores

La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacía nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, de cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

TOME V. EL VINO DE

Cardui

El tónico de la mujer

En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja á la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.

¡Pruébesé!

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS C. R.

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

Febrero 23

SAN JOSÉ — COSTA RICA

Acaba de llegar de Paris

el Doctor don Ramon Rodriguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech soucheauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25)

Anuncie Usted en EL PACIFICO

Atencion

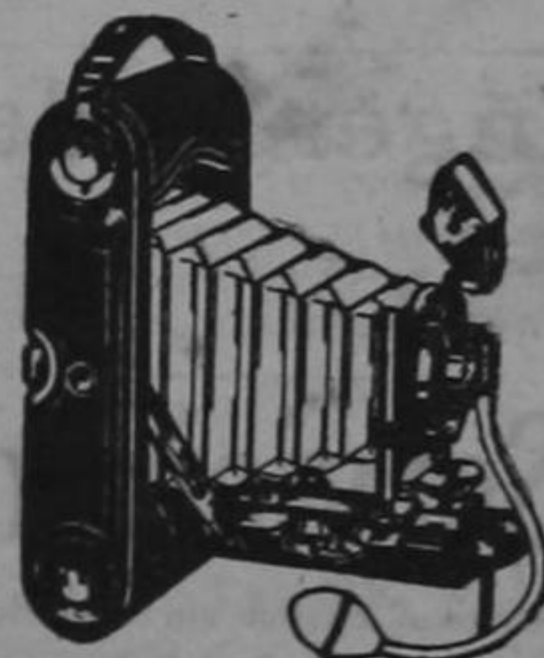
Toda correspondencia para el periódico debe venir dirigida así: Señor Director de EL PACIFICO—Puntarenas.

Suplicamos tomar nota de la advertencia a nuestros agentes, corresponsales y favorecedores.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.



CI 30.00

Puntarenas.

Suscribase a "El Pacifico"

RUDOLPH HLIRZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUALES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, faguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport

Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882

Febrero 23

AZUCAR DEL INGENIO TEMPIQUE

de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA,---AGENTE

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Fbro. 25

Lado Sur del Parque Victoria

HOTEL MINERVA

EL MEJOR SITUADO Y ACONDICIONADO DEL PUERTO

Habitaciones amplias, ventiladas

Servicio esmerado, trato exquisito

COCINA A CARGO DE UN MAGNÍFICO COCINERO EXTRANJERO

Se aceptan pensionistas :: Precio especial para pasajeros y familias veraneantes

Situado esquina diagonal a los Baños Municipales

Enero 9

ROSA OBANDO—Propietaria

Conversando con los Obreros

II

EN VISPÉRAS.—Entre los preparativos y las visperas, habrá de transcurrir un lapso de tiempo lo suficientemente grande para que podamos pensar y razonar cual ha de ser nuestra actitud en las próximas elecciones.

Debemos pensar que nuestro gremio es inmensamente grande en todo el país, que unidos formaremos una fuerza respetable, que somos la parte productiva de la Nación y que revestidos de la decencia, de la unión y de la dignidad, nuestros antiguos directores, los que ayer hincaban el chuzo en nuestras escualidades pasaderas montados en la carreta que nosotros halamos, hoy están uncidos al yugo y nosotros más humanos que ellos los guiamos con dulzura; debemos pensar que para realizar todos nuestros planes necesitamos mayorías en el Congreso y Municipalidades y que no debemos dejarnos engañar con que se nos va a llevar a un miembro más o menos querido a ocupar esos puestos, porque uno solo no hace nada y si desprecia con sus fracasos nuestra causa y la verdadera unión, la de ideas, no se efectuaría nunca: debemos de pensar por último, que el exponente de la votación obrera debe ser la realización de una de las cláusulas del programa que de antemano debe estar trazado, y si esos pentamientos debidamente moldeados por mentes reposadas producen una aspiración legítima en nuestro gremio, habremos ca-

minado un paso hacia nuestro ideal.

Con estos pensamientos sensatos podemos razonar. Si unidos somos fuerza ¿por qué no nos unimos? Si con una abstenencia hasta última hora, honramos nuestra patria porque no perdemos el tiempo en la asquerosa política que desmoraliza y nuestro gremio gana en dignidad. ¿Por qué no nos abstenemos? Si nosotros tenemos una razón y pensamos. ¿Por qué no nos manejamos por sí solos?

Un obrero conciente, un obrero que quiera dejar su condición de chivo, de esclavo, un obrero que se sienta individuo racional, un obrero que tenga conciencia de su misión, de su estado, no podrá menos de exclamar conmigo: que vallan a votar amarrados del anillo metálico que pende de su nariz, los que firman adiciones, los ilotas; yo soy libre, no permito que nadie me obligue a firmar porque conozco mis deberes de ciudadano y los se cumplir.

Si todos los obreros pensaran así, sepultaríamos para siempre a los vividores políticos desmoralizadores de pueblos, desvelados de garitos que sobre el mostrador de una cantina o sobre el tapete de una mesa circular dejan en puños los dineros que de nuestras arcas sacan por la venta que hacen de nosotros mismos.

REX

(Continuará)

INAUGURACION DEL CONGRESO

El primero de Mayo se inauguraron las sesiones del Congreso del presente año, estuvieron presentes los tres Poderes, habiendo leído su mensaje el propio Presidente de la Republica.

Nada que nos llene más de orgullo que las palabras del Jefe del Ejecutivo cuando dice: naciones más ricas que la nuestra no han podido pagar los intereses de sus deudas; en cambio la nuestra los ha pagado religiosamente. Recomendamos la lectura del Mensaje es uno de los mejores presentados al Congreso.

Sensible Fallecimiento

El sábado primero de Mayo y de manera repentina murió en la ciudad de San José don Pablo Angulo, una de las personas más importantes de esta localidad.

El domingo se trajo su cadáver y se le dió santa sepultura a las cinco de la tarde con una lujosísima concurrencia.

Presentamos nuestro más sentido pésame a su familia y especialmente a su hijo Pablito.

TEODORO ROIZ Gran Fábrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licres

PUNTARENAS COSTA RICA.

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

Ferretería DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas pinceles, etc., etc.

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJA PRECIO
Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.

Servicio de automovil

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a la Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población la tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales. Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 6

PABLO ESQUIVEL

DEBILIDAD ES FALTA DE NUTRICION

suficiente para las necesidades del organismo. El verdadero remedio es *más nutrición*, y esta se obtiene con la legítima

Emulsión de Scott



(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos)



que es alimento-concentrado y tónico á la vez.

Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

ACUDIDA LA ELEGANCIA

Acudid a la hermosa sastrería propiedad del afamado sastrero don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela una existencia completa de driles de lino, alpaca y casimira los que ofrece a precios muy bajos a los de plaza donde se pueden vestir al estilo más exigente de la moda, el gusto y capricho del cliente con buenas condiciones de pagos al contado y en abonos.

SE NECESITAN OFICIALES DE SASTRERIA COMPETENTES EN EL OFICIO

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :::: A BARROTES :::: ALMACEN

Constante renovación de mercaderías

Inmejorable calidad y bajos precios para abarrotar

El famoso y conocido Azúcar de

GUILLERMO NIEHAUS

El Legítimo Azúcar de Grecia

SE VENDE PERMANENTEMENTE EN CASA DE

Enero 9 W. STEINVORTH Y Hno.—en esta Plaza

NO CONFUNDIR

Las KOLAS RAVEN

Antes de tomar otro refresco pídase y búsquese la legítima

RAVEN

Exquisita Sana—Nutritiva—Cuidadosamente preparado
Febrero 1º